

N° de expediente: 008430-500021-21 Fecha: 20.12.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, NÚCLEO DEPORTE Y ENTRENAMIENTO - LLAMADO ABIERTO DE MÈRITOS Y PRUEBAS, DE UN CARGO DE CARACTER EFECTIVO, DE PROFESOR ADJUNTO (ESC. G001; G° 3, 10 HRS) EN EL MARCO DEL LLAMADO A OPORTUNIDADES DE ASCENSO (LLOA). - EXP. ANTERIOR 008140-500489-21

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF	
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS Y PRUEBAS	
Tipo de LLamado:	Abierto	
Nro Llamado:	053	
Tema:	NÚCLEO DEPORTE Y ENTRENAMIENTO	
Nro Resolución:	N° 4 DE CD DE FECHA 3/12/2021	
Materia:		
Clase:		
Cátedra:		
Clínica:		
Dependencia:	DEPARTAMENTO DE DEPORTE Y ED. FÍSICA	
Nro Cargo:		
Grado:	3	
Carga horaria:	10	
Fecha apertura:	01/02/2022	
Fecha cierre:	01/04/2022	
Orientación:		
Materias Afines:		
Funciones Especí		
ficas:		
Comisión	Bruno Mora, Gabriel Fábrica, Carlos Magallanes, Mariana Sarni y Ana Peri	
Asesora/Tribunal:	Diuno Mora, Gaoriei Faorica, Carlos Magananes, Mariana Sann y Alia Feli	
Inscriptos:		

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes 1 de 11

Expediente Nro. 008430-500021-21
Actuación 1

Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/12/2021

Estado: Cursado

TEXTO

Sección Concursos informa que ha recibido las RENUNCIAS como integrantes de Tribunal de Concurso de los docentes:

- FABRICA, Gabriel via correo electrónico desde gfabrica@gmail.com copia que se adjunta
- BIANCARDI, Carlos via correo electrónico desde "Carlo Biancardi" <carlo.biancardi@gmail.com>; se adjunta copia

Por lo expuesto se eleva a conocimiento y consideración de Comisión Directiva Pase a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamentemente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 27/07/2022 12:31:15.

Nombre Anexo	TamañoFecha
C-Biancardi - Carta Renuncia 202207pdf	173 KB 27/07/2022 12:30:47
Renuncia Fabrica Llamado Nº 053-21 Expediente Nº 008430-500021-21.pdf	58 KB 27/07/2022 12:30:47



Paysandú, 25 de julio de 2022

Comisión Directiva Instituto Superior de Educación Física

De mi consideración.

Por la presente, el firmante, Prof. Agdo. Carlo Massimo Biancardi, notifica su renuncia a participar como miembro del tribunal en el llamado 053/2021 Gr. 3, LLOA, cuyo número de expediente es 008430-500021-21.

Lamentablemente ya estoy involucrado en varios tribunales y en una comision nacional de CSIC que toma mucho tiempo.

Sin otro particular, saluda atentamente

Atentamente,

Carlo Biancardi Profesor Agregado

Laboratorio de Investigación en Biomecánica y Análisis del Movimiento (PDU-Biomecánica) Dep. de Ciencias Biológicas, CENUR Litoral Norte – sede Paysandú; Universidad de la República

Florida 1065 - 60000 Paysandú - Telefax: 4722 2291 int.112 - e-mail biomecanica@cup.edu.uy

Fwd: renuncia a tribunal Llamado N.º: 053-21 Expediente Nº: 008430-500021-21

Asunto: Fwd: renuncia a tribunal Llamado N.º: 053-21 Expediente Nº: 008430-500021-21

De: Concursos Isef <concursosinscripciones@gmail.com>

Fecha: 14/07/2022 16:04

Para: Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

----- Forwarded message ------

De: Gabriel Fabrica < cgfabrica@gmail.com >

Date: mar, 5 jul 2022 a las 14:14

Subject: renuncia a tribunal Llamado N.º: 053-21 Expediente Nº: 008430-500021-21

To: < concursosinscripciones@gmail.com >

Por medio del presente mensaje hago saber que renuncio como integrante del tribunal en el concurso para la provisión efectiva de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Esc.G, Grado 3, 10 hs., dedicación media, para el Departamento Ed. Física y Deporte, Núcleo Enseñanza del Deporte, con radicación en Montevideo.

Llamado N.º: 053-21 Expediente Nº: 008430-500021-21

Saludos cordiales

Gabriel Fábrica

1 de 1 15/07/2022 14:04

Expediente Nro. 008430-500021-21 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/07/2022 Estado: Cursado
---	--

TEXTO

Montevideo, 26 de julio de 2022.

Sección Secretaría cumple en adjuntar la Res. Nº 4 de Comisión Directiva de fecha 3 de diciembre de 2021 en la que se decretó la provisión del cargo por concurso y designó a los integrantes del Tribunal.

Montevideo, 3 de agosto de 2022.

Sección Secretaría informa que, en el día de la fecha, se registró de la Res. N° 33 de Comisión Directiva de fecha 29 de julio de 2022 que se adjunta.

Pase al Departamento de Educación Física y Deporte como fue dispuesto.

Firmado electrónicamentemente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 03/08/2022 11:32:32.

Nombre Anexo	Tam ño	a Fecha
Res N°4 de CD fecha 3 de diciembre 2021- Llamado a concurso de méritos y pruebas -	685	27/07/2022
LLOA - Dpto EF y Deporte - Deporte y Entrenam.pdf	KB	14:38:47
Res N°33 de Com Dir de fecha 29 de julio de 2022 - Renuncia de Carlo Biancardi y	183	03/08/2022
Gabriel Fábrica a Tribunal.pdf	KB	11:31:56



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4.

(Exp. N° 008140-500489-21) - Visto: el informe presentado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto, (Esc. G, Grado 3, 10 horas semanales) desde la toma de posesión por el período de dos (2) años, en el marco de los llamados a oportunidades de ascenso (LLOA) para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Deporte y Entrenamiento, de fecha 1° de noviembre de 2021, antecedentes que lucen en el distribuido N°403/21.

Considerando: I) el Art. 26 del Estatuto del Personal Docente,

- II) la Resolución N°52, ítem 2 de esta Comisión de fecha 2 de julio de 2021,
- la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:
- 1.- Decretar la provisión del cargo de Profesor Adjunto, (Esc. G, Grado 3, 10 horas semanales) desde la toma de posesión por el período de dos (2) años, por concurso abierto de méritos y pruebas con las bases oportunamente aprobadas en el literal 2 de la Resolución N°52 de fecha 2 de julio de 2021.
- 2.- Autorizar la realización del llamado respectivo.
- 3.- Designar para integrar el Tribunal que entenderá en el mencionado concurso a: Bruno Mora, Gabriel Fábrica, Carlos Magallanes, Mariana Sarni y Ana Peri en calidad de titulares y a Carlo Biancardi en calidad de alterno. (6 en 6)

Montevideo, 6 de Diciembre de 2021

Pase a SECCIÓN CONCURSOS



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

33.

(Exp. Nº 008430-500021-21) - Visto: las solicitudes de renuncia presentadas por el docente Gabriel Fábrica y Carlo Biancardi como integrantes del Tribunal que entiende en el llamado a concurso abierto para la provisión de un cargo efectivo de Prof. Adj. (Esc. G, G°3, 10 horas semanales) para el Departamento de Educación Física y Deporte, en el marco del llamado a oportunidades de ascenso (LLOA), N° exped 008140-500489-21, en calidad de titular y suplente respectivamente.

Considerando: la Res. N°4 de fecha 3 de diciembre de 2021 de esta Comisión Directiva en la cual se los designó, antecedentes que lucen en el distribuido N°753/22,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: aceptar las renuncias presentadas por los docentes Gabriel Fábrica y Carlo Biancardi como integrantes del Tribunal que entiende en el llamado a concurso abierto para la provisión de un cargo efectivo de Prof. Adj. (Esc. G, G°3, 10 horas semanales) en el marco del llamado a oportunidades de ascenso (LLOA) en calidad de titular y suplente respectivamente y encomendar al Departamento de Educación Física y Deporte la sugerencia de designación de otros integrantes uno en calidad de titular y otro en calidad de alterno para integrar el Tribunal del concurso mencionado ut supra.

5 en 5

Montevideo, 29 de Julio de 2022

Pase a DPTO. de ED. FÍSICA y DEPORTE

Expediente Nro. 008430-500021-21 Actuación 3	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/08/2022 Estado: Cursado
---	--

TEXTO

01.02.23 - La secretaría del Departamento de EF y Deporte informa que se está a la espera de la designación de nuevos integrantes para el tribunal por parte de la Comisión Cogobernada del Departamento de EF y Deporte.

Montevideo, 20 de marzo de 2023.

Se adjunta nota recibida desde el correo direcciondeptodeporte@gmail.com, perteneciente a la Dirección del Departamento de EF y Deporte. La Comisión cogobernada, en sesión del 10.03.23, acuerda con los nombres propuestos para integrar el tribunal.

Pase a Direccion a sus efectos

Firmado electrónicamentemente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 21/03/2023 17:59:06.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Reemplazo Tribunal G3 Lloa EFDeporte MVD.pdf	217 KB	20/03/2023 16:36:02



Montevideo, 10 de marzo de 2023

Sres. integrantes de la Comisión Directiva de ISEF Presente

Considerando la Resolución de CD de ISEF N°23 de fecha 29/07/2022, que encomienda al DA EF y Deporte la sugerencia de designación de un integrante en calidad de titular y otro en calidad de alterno, para integrar el Tribunal del concurso de Prof. Adjunto (Esc. G, G°3, 10 horas semanales) en el Departamento de Educación Física y Deporte (LLOA), N.º Exp.008140-500489-21, esta Comisión Cogobernada resuelve recomendar la designación del docente **Arthur Bonezzi** como titular, y de la docente **Renata Bona** como alterna, ambos docentes del Centro Universitario Paysandú.

Mag. Javier Noble
Dir. Dpto. E. F. y Deporte
ISEF - UDELAR

Saludamos cordialmente;



Montevideo

Parque Batlle s/n 24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte Rambla Euskal Erría 4101 25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia 4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667 462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065 4723 8342-int 107

Expediente Nro. 008430-500021-21
Actuación 4

Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/03/2023

Estado: Cursado

TEXTO

Montevideo, 22 de Marzo de 2023.

De acuerdo con la solicitud. Pasa a consideración de la CD.

Firmado electrónicamentemente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 22/03/2023 15:51:33.

Expediente Nro. 008430-500021-21 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/03/2023 Estado: Para Actuar
---	---

TEXTO